

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 702/2019

Don Alfonso Osuna Cobos, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de La Rambla.

Esta Alcaldía, mediante Decreto nº 397, de fecha 4 de marzo de 2019, ha acordado la delegación en D. Rafael Espejo Lucena,

Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, de las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil entre D. José David Pacheco Moral y D^a M^a José Gutiérrez del Río, que tendrá lugar el próximo día 23 de marzo del corriente año.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

La Rambla a 7 de marzo de 2019. Firmado electrónicamente:
El Alcalde, Alfonso Osuna Cobos.